

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39020 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0478/2021 [(INTEGRA-AYE) Zamora], con destino a riego, en el término municipal de El Piñero (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D^a. Felicidad Andrés González (**9349**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, procedentes de la Masa de agua superficial 30400435- Arroyo Talanda 1, en el término municipal de El Piñero (Zamora), por un volumen máximo anual de 11.214 m³, un caudal máximo instantáneo de 3,6 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,72 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 19 de diciembre de 2023, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de D. José Tobal Sánchez con referencia PC-ZA-158-075.

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.^a Felicidad Andrés González (**9349**)

Tipo de uso: Riego de 2 ha de cultivos herbáceos.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 11.214

Volumen máximo mensual (m³): 3.298,04

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,6

Caudal medio equivalente (l/s): 0,72

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30400435- Arroyo Talanda 1.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 21 de diciembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230049622-1